

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.
Tienda de D. D. Orfila.
EN PROVINCIAS.
Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Manera 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores 4 8 marz. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—De La Correspondencia:

De Avilés, provincia de Oviedo, nos comunican la siguiente interesante noticia:

«Hoy, que tanto llaman la atención de todo el mundo los experimentos hechos por Nadar y otros aeronautas, para encontrar el medio de dar direccion á los globos, podemos asegurar que este importante y difícilísimo problema acaba de resolverse, gracias al ingenioso talento del modesto aunque ilustrado físico señor D. Feliciano Suarez de la Blanca, auxiliado en la parte mecánica por el inteligente industrial Sr. D. Vitorio Castillon. Los tres experimentos hechos hasta hoy nada dejan que desear en su brillante éxito, así es que animados estos señores por los felices resultados de su invencion, han determinado una ascension á principios del próximo mes, para lo cual esperan dos grandes globos de Inglaterra que suspenderán el aparato que tan gran revolucion ha de causar en el mundo científico.»

—Escriben de Argel dando cuenta de un hecho que ha tenido lugar en aquel puerto, y que ha ocasionado la detencion en el mismo del buque llamado *Santo Cristo del Grao*. Este buque se hallaba á milla y media del puerto, cuando se acercó á él un bote armado enviado en su busca. Al hacerle fuego, el capitán español mandó virar de bordo y esperó la lancha en cuya popa ondeaba el pabellon francés y vió con sorpresa que un agente de policia y la fuerza armada que le acompañaba saltaron á bordo, sin llevar la autorizacion del consulado español. El buque fué remolcado al

puerto donde se obligó al capitán á seguir al agente de la autoridad, que lo llevó preso á la policia central, dejando á bordo varios marinos de guerra. El vice-cónsul español, por impedimento del señor cónsul general, tomó una actitud enérgica que le honra, y de sus solemnes protestas, se siguió el que se pasiera en libertad al patrón. Los españoles residentes en Argel, han tenido, despues de una justa indignacion, la satisfaccion de ver que contra estas arbitrariedades tienen un eficaz apoyo en el consulado, y no dudamos que el gobierno francés atenderá sin duda las reclamaciones que se han entablado. Segun parece, el capitán Vales, del *Santo Cristo del Grao*, fué acusado de haber cambiado en casa de un judío un billete falso; pero su inocencia ha quedado en evidencia, y el 18 del pasado mes, por la noche, pudo hacerse á la mar con destino á Altea.

—Cartas de la Habana que tenemos á la vista elogian la conducta del general Dulce durante las difíciles circunstancias porque atraviesan nuestras provincias de Ultramar, sobre todo porque lejos de haber adoptado medidas de rigor, solo ha practicado las preventivas necesarias para que no se altere el orden público. Esta actitud firme y prudente de la autoridad superior en Cuba ha sido causa de que se tengan á raya los que pudieran pensar en trastornos y contasen para sus proyectos con la exasberbacion de los ánimos por efectos de medidas extraordinarias.

Tambien leemos que ha sido aprehendida una de las mayores expediciones negreras, desembarca la en la costa de Cienfuegos. Componiase al

salir de las costas de Africa de unos 1,300 bozales, que mercados en la navegacion por la viruela que se desarrolló á bordo, llegaron á la de Cienfuegos en número de 1,105, y fueron capturados en la de Colón, limitrofa de aquella.

—Una carta de San Cristóbal (Santo Domingo) fecha 4 de noviembre recibida en Madrid, dice entre otras cosas:

«La situacion hoy de esta provincia es la misma de hace un mes; ocupamos el fuerte de Puerto Plata, los de Samaná, la capital, la parte que domina Santana desde el campamento de Guanama y Monte Plata que ocupó hace mes y medio, sin poder avanzar; y nosotros, que hoy dominamos nada mas que el caserío de San Cristóbal, pues ni recibimos las comunicaciones que el comandante general dice que envia, ni nosotros hemos podido remitirlas mas que con un batallon á la boca de Jania, donde un vapor las recibia. El espresado batallon, que ha ido y vuelto tres veces por raciones, siempre ha sido atacado durante su marcha, y la última vez entrando ya en este pueblo la vanguardia. Por mas esfuerzos que se han hecho con columnas en varias direcciones, proclamas y cartas, no se ha conseguido que se presente este vecindario. Solo lo han verificado algunos pocos que cuando salimos nos seguian. ¿Qué plan de operaciones se adopta en esta situacion? Segun avanzamos, forzamos sus puestos; pero ellos se esconden en el monte; y tan luego como pasamos vuelven á sus sitios; viven de los productos de sus coneos, que son plátanos y puercos. Los tienen regados por los campos fuera de

los grupos de poblacion, de modo que seria necesario el ejército de Xerxes y un proceder infinito para ocuparlo todo.»

—Noticias de Nueva York traídas por el último correo dicen que la division Meade ha pasado por tres puntos el Rapidan, á pesar de los fuegos de los confederados que se batian en retirada.

Dícese que el 27 ha tenido lugar un combate entre Meade y Lee y que la situacion militar de los confederados por el SO. se considera muy desfavorable.

Después de la batalla entre Bragg y Grant, la division del primero haia con direccion á Daltay, destrozando todo cuanto encontraban en su paso, quemando los puentes que atravesaban, y sembrando el espanto por todas partes; en su persecucion iba una fuerte columna federal.

Hooker y Sherman se hallaban el 27 á dos millas de Eliceamanga.

Los federales han destruido tambien el camino de hierro del Tennessee por la parte Este, y á imitacion de sus enemigos en otros puntos destrolan los pueblos de Spugstreen y Knoxville.

Morgan, jefe de las guerrillas confederadas, se ha escapado de la prision.

Varios buques de la escuadra rusa han fondeado en Moroc, donde pasarán el invierno.

—Escriben de Paris: Trátase mucho de volver á ocuparse de las preposiciones de los embajadores anamitas, y de evacuar las provincias de Cochinchina, excepto Saigon, mediante el protectorado y una indemnizacion. De esta suerte se podrian llevar tropas á Méjico. De un regimiento de marinas, compuesto de 1.400 hombres, en Tampico solo quedan 270.

—Dice el Comercio de Alicante: «En virtud de haberse declarado la peste en Persia cerca de la frontera otomana del Rayacid y de haberse adoptado por las autoridades turcas grandes precauciones para evitar el contagio se ha encargado eficazmente á las autoridades de esta provincia que se proceda en este puerto con las precauciones de aquellas costas con toda la rigidez que las leyes de sanidad prescriben y que exige lo delicado del asunto.»

—Segun dice un periódico inglés,

se calcula que para dar abasto al consumo de las fábricas de tejidos é hilados de algodón de la Gran Bretaña durante el año próximo de 1864, se necesitarán 2.500.000 pacas de aquella primera materia. Esta enorme cifra podrá dar una idea de la inmensa cantidad de géneros de algodón que fabrica anualmente la Inglaterra, y que exporta hasta los países mas remotos, inundando con ellas todos los mercados del mundo, en los cuales, no tanto por su bondad intrínseca, como por su baratura, no encuentran quien pueda competir con ellos.

—Acaban de hacerse en Sheburness, cerca de Lóndres, en presencia de una comision de oficiales facultativos, ensayos con un cañon rayado, construido por el célebre Mr. Armstrong, que es, segun parece, la pieza mas grande de artillería que se ha visto hasta ahora en Inglaterra. Su peso es de unos 23.000 kilogramos (unos 500 quintales) y está montado sobre una cureña de 15 piés de largo. Los proyectiles sólidos que arroja son de hierro forjado y pesan 510 libras cada uno, teniendo la forma y dimensiones de un carnero; puede tambien arrojar proyectiles huecos con peso de 600 libras inclusas las 40 de pólvora que van dentro del hueco. Parece que en las primeras pruebas, á pesar de la enormidad de la pieza y de la carga, ha dado muy buenos resultados, tanto con respecto al alcance como á la precision del tiro.

—El Brasil sigue retirando sus fondos del Banco de Inglaterra. El vapor que sale el 8 del corriente para este último imperio, llevará nada menos que 300.000 libras esterlinas, ó sean 60.000.000 de reales, en oro, si el interés del descuento no sube hasta un punto que haga imposible esta operacion. Se han extraido para el Oriente otras 204.000 libras mas del Banco de Inglaterra. Los 3.000.000 de libras esterlinas que el Banco anglo-austriaco va á adelantar al gobierno de Austria en billetes sobre el Crédito mobiliario de Paris y la casa de Baring y compañía, agravará tambien considerablemente la situacion de este mercado monetario.

—La cuestion de los ducados dano-alemanes se complica con un nuevo incidente. Resulta ahora que el emperador de Rusia, si se anula el protocolo de Lóndres de 1852, será valer

sus derechos hereditarios á parte del Ducado de Holstein, derechos á que habia renunciado en favor de Dinamarca. Este nuevo incidente ha dado lugar acaso al rumor que corre en Paris de que se negocia una alianza franco-rusa-italiana bajo la base de ceder á la segunda de dichas potencias el puerto de Kiel.

—El ministro de Marina francés acaba de pedir semilla de coca al cónsul general encargado de Negocios de Francia en el Perú, con objeto de aclimatar esta planta en sus colonias. Esta planta posee en el mas alto grado facultades estimulantes. Sus hojas, machadas en dosis regulares—una dracma peruana—de tres en tres horas, ponen á un hombre en disposicion de poder pasar sin alimento durante tres dias, y al mismo tiempo le prestan un desarrollo extraordinario de fuerzas musculares, garantizándola contra la insalubridad del clima, y procurándole un gran sentimiento de bienestar y de alegría. Su principio escitante es superior tres veces al del café y cuatro al del té; y hay, por lo tanto, motivo á pensar que su uso podria ser ventajoso en el ejército, sobre todo en casos de marchas forzadas, á las que debiese seguir una lucha cuerpo á cuerpo. Los operarios de las minas y los viajeros se sirven de él para hacer trabajos y marchas de cuatro dias, sin otro alimento.

—El profesor alemán Nussbaum ha tenido la idea de prolongar los efectos de la anestesia clorofórmica inyectando debajo de la piel, mientras el sugeto se halla sometido á la accion del clorofórmico, una disolucion de un grano de acetato mórfico. Parece que los ensayos hechos hasta el dia han correspondido perfectamente á lo que de ellos se esperaba. En el primero de los casos en que se usó este medio, cayó el enfermo en un sueño tranquilo que duró doce horas, en cuyo tiempo sufrió sin la menor reaccion ni señales de sensibilidad, pinchazos de alfileres, incisiones y aun la accion del cauterio actual.

—Segun un cuadro estadístico trazado por M. Legoyt, las fuerzas militares de Europa ascieuden hoy á cuatro millones de hombres, que ocasionan un gasto de tres millones de francos, ó sea el 32 por. 100 de las cantidades consignadas en los presupuestos. Si se realizara el desarme de la

proporción de la mitad del efectivo de la fuerza que está sobre las armas, dos millones de hombres de 20 á 35 años, es decir, lo mas selecto de la población, volvería á ocuparse en los trabajos de la paz, se realizaría una economía de mil seiscientos millones, ó bien con esa cantidad podría construirse anualmente en Europa 10,000 kilómetros de caminos de hierro, ó disminuir la deuda pública. Si se optara por la economía de esas 1,000 millones podría aligerarse los impuestos que pesan sobre la producción y el consumo, y entonces el comercio tomaría nuevo vuelo. Los dos millones de hombres devueltos al trabajo, podrían crear un valor medio anual de 7 1/2 millones de francos. Por último, habría que esperar con ese aumento de trabajadores una baja notable en el precio de la mano de obra y se imprimiría así un nuevo impulso á la producción bajo todas sus formas.

MAHON 17 DE DICIEMBRE.

Efemerides.

1519.

Batalla de Tlascala, ganada por los españoles al mando de Hernán Cortés, contra los americanos.

El señor Comandante Militar de Marina de esta Provincia nos ha remitido para su insercion el siguiente

AVISO A LOS NAVEGANTES.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Segun noticias recibidas del Ministerio de Fomento deben encenderse el 31 de Diciembre próximo los siguientes faros recientemente construidos:

OCEANO ATLANTICO.—COSTAS DE ESPAÑA.

Faro de Guetaria.—Provincia de Guipúzcoa

Está situado en el pico más Norte de la isla de San Antonio de Guetaria, distante un cable de la orilla del mar.

Aparato catadióptico de 5.º orden.—Luz fija, blanca.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 10 millas.

Latitud 43º 19' 54" N. Longitud 3º 59' 40" E. de S. F.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 89'7 metros.

Idem sobre el terreno, 11'4 metros.

La torre está en el centro de la habitacion de los torreros; su figura es octogonal y está construida de sillería color calizo azul. La linterna está pintada de blanco.

Faro de Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Está situado en la parte mas elevada del

muelle, distante 30 brazas de su extremidad. Aparato catadióptico de 6.º orden.—Luz fija, blanca.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 9 millas.

Latitud 28º 28' 30" N. Longitud 10º 2' 40" O. de S. F.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 10'5 metros.

Idem sobre el terreno, 6'3 metros.

La torre es de forma exagonal y de color apomado claro. La linterna es blanca.

En la extremidad del muelle, aun en construcción, se enciende además una luz roja que dista del faro 30 brazas al Este.

MAR DE LAS ANTILLAS.—ISLA DE SANTO DOMINGO

Faro de punta Balandras.—Bahia de Samaná.

Segun comunicacion del Exmo. Sr. Comandante General de Marina del Apostadero de la Habana, debe haberse encendido el 27 de Agosto del corriente año el mencionado faro.

Está situado en la espresada punta á la entrada de la bahia.

Luz fija, blanca.—Alcance de 6 á 8 millas.

Latitud 19º 14' 48" N. Longitud 63º 4' 36" O. de S. F.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 71'68 metros.

Idem sobre el terreno, 5 metros.

La luz se halla colocada en un palo con cofa pintada de rojo.

Madrid 29 de Octubre de 1863.—Francisco Chacon.

VIENTOS, ATMOSFERA Y OBSERVACIONES notables.

Dias.	Horas.	Temon. de Reaum.	Baron. en milim.	Pluvin. en milim.	Vientos		Atmósfera y observaciones.
					flojo.	recio.	
15	2 t.	12'	764'3		N.		Nubes.
16	7 m.	11'5	766'		SE.		

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 7 horas y 15 ms.—Pónese á las 4 h. y 38 ms.

LUNA.—Sale á las 11 h. y 46 ms. de la M.—Se pone á las 12 h. y 31 ms. de la N.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Franco-Carmelita confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Nuestra señora de la Esperanza.

ORDEN DE LA PLAZA

del 16 de diciembre de 1863.

En el dia de ayer tomó posesion de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza el Coronel de infantería graduado Teniente coronel del referido cuerpo de Ingenieros don Salvador Madico y Hernandez. Se hace saber en la orden del día para los efectos de

ordenanza.—El General Gobernador.—García de Paredes.

Servicio para el 17.

Gefe de dia: Sr. Teniente coronel graduado primer Comandante del regimiento infantería de Zaragoza n.º 12 D. José Focino.—Parala, este cuerpo y Granada.—Hospital y provisiones Zaragoza.—El Sargento Mayor interino.—José Ansaldo y Cedrón.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Palma en 5 dias, balandra esp.ª Antonieta, de 26 ts., pat. Francisco Sitges con 5 trip, vino y otros efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Arendal corbeta noruega Svanhoide, de 456 ts., cap. A. Larien con 15 trip, y lastre.

Para Tortosa laud esp. San Jaime, de 38 ts., cap. D. Florencio Navarro con 6 trip., 27 fanegas frijoles y 40 cascavacios.

SALIDAS.

Para Valencia laud esp. Providencia, de 19 t., pat. Francisco Lanano con 5 trip, y 42 cajas azúcar.

Para Swansea corbeta rusa Onai, de 458 t., cap. Mr. W. Ahlberg con 15 trip, y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Accediendo á la demanda que me ha hecho el empresario de las obras de la carretera de S. Clemente, apoyada en razones de conveniencia pública, he acordado prohibir por ahora el paso por la misma de los carros y carruages, bajo la multa de veinte reales vellon.—Mahon 17 Diciembre de 1863.—Juan J. Sancho.

Don Facundo Cortadellas Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia veinte y uno de los corrientes á las diez de la mañana, se venderán en publica subasta siendo la postura competente ante el Juzgado de Paz de Mercadal por comision de este de primera instancia, ciento noventa y tres cuarteras y una barcilla cebada existente en dicha villa y procedente de la última cosecha de los predios del difunto Sr. Baron de las Arenas: pues así lo llevo mandado por auto de hoy en el juicio voluntario de testamentaria de los bienes de dicho finado. Mahon siete diciembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Facundo Cortadellas.

Por su mandado.--Juan Pons Esnó

Administración de Propiedades y Derechos del Estado del Partido de Menorca.

Habiéndose dado en esta Ciudad y en las demás poblaciones de esta Isla los oportunos pregones para que dentro de quince días se presenten á solventar sus descubiertos los que a deuden pensiones de censos que contribúan á Comunidades, Conventos, y demás que administra el Estado, se advierte que espirado dicho término tendrá que procederse con arreglo á instrucción respecto de los que no hubieren cumplido con el indicado pago.-- Mahón 12 de Diciembre de 1863.--José Vinent.

LOTERIA NACIONAL.

Administración Principal núm. 1462 en Mahón.

Sorteo extraordinario de grandes premios para el día 23 de Diciembre de 1863.

Se avisa por última vez á los que tengan billetes apartados para dicho sorteo que si el día 18 no han pasado á recogerlos se entenderá renuncian á ellos y se procederá á su venta.--Mahón 16 de Diciembre de 1863.--Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

**BANCO COMERCIAL.
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CREDITO.**

Capital 100.000,000 de reales, divididos en 50.000 acciones al portador de á 2.000 reales cada una.

1.ª emisión de 25,000 acciones.

Presentada al Gobierno de S. M. la solicitud para la creación de esta Sociedad y suscritas 20.000 acciones de las 25.000 de esta 1.ª emisión con que ha de constituirse, se abre suscripción para las 5.000 que faltan por colocar.

Las condiciones de la suscripción son las ya conocidas, 30 por 100 de prima sobre el capital nominal de las acciones, las mismas que han regido para la suscripción obtenida.

La suscripción exige el desembolso siguiente:

500 reales por acción al tiempo de suscribirse por mitad de la prima y por 10 por 100 del capital de la acción.

600 idem, un mes antes de la constitución del BANCO á virtud de llamamiento á los señores fundadores por segunda mitad de la prima y por 15 por 100 del capital de la acción.

Los pedidos serán atendidos por orden

rigoroso de antigüedad, y escediesen del número de las 5.000 acciones á que el presente anuncio se refiere, tomarán las escedentes turno de preferencia para la siguiente emisión, á las mismas condiciones de prima que esta primera, ventaja que no podrán reclamar las suscripciones que se hagan cuando las nuevas emisiones tengan lugar.

La suscripción queda abierta en el domicilio de los Sres. Uhagon hermanos y Compañía, fundadores de la Sociedad, calle de Alcalá, núm. 36, hasta el 31 del presente mes de diciembre, en cuyo día quedará cerrada, haciéndose cargo los referidos fundadores de las acciones que queden por colocar.

Las personas que deseen inscribirse, también podrán hacerlo en esta, calle de la Infanta núm. 26.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

IMPORTANTE.

Se hace saber á los Sres. Suscritores cuya liquidación acaba de practicarse, que hasta 31 de Diciembre del presente año, estará abierto el pago para los que deseen retirar los capitales que les hayan correspondido, y que pasada esta época se considerará que continúan por otro quinquenio, ó por el tiempo que les falte, si no llega al completo de aquel, con sujeción á los riesgos que les correspondan. Con respecto á los que la duración de su empeño social terminó en 31 de Diciembre de 1862, y hasta la citada época no se presenten á recoger sus capitales, se conservarán estos á su disposición por espacio de cinco años, contados desde 1.º de Enero de 1864, sin incurrir en riesgos de caducidad, al cabo de los cuales se considerarán abandonados en beneficio de los demás imponentes, de conformidad con lo que previene el artículo 52 de los Estatutos.

Se recuerda á los Sres. Suscritores que no hayan presentado las partidas de bautismo de los asociados, la conveniencia de que remitan cuanto antes estos documentos, y se les ruega estampen al dorso de los mismos los números de la póliza ó pólizas á que correspondan.--Mahón 16 de Diciembre de 1863.--El Delegado.- José Montanari.

LA NACION ESPAÑOLA.

Confitería de Juan Pascual, calle de la Arravaleta n.º 18.

El dueño de dicho establecimiento acaba de llegar de París, y ofrece á sus muchos favorecedores una gran variedad de objetos de lujo de última moda y del mejor gusto, propios para regalos, desde el precio de 400 á 4 rs. vn. cajita.

Para llenar dichos objetos habrá una gran variedad de bombones, fru-

tas y una bonita colección de figuritas de adorno, con las correspondientes blondas y danteles, todo esquisitamente elaborado.

Desde hoy quedan de manifiesto dichos objetos para cuantas personas tengan á bien honrarnos con sus visitas.

Nota. El dueño del mencionado establecimiento, para dar una prueba de agradecimiento á sus favorecedores, regalará, por cada diez reales de gasto que hagan en el mismo, un número correspondiente á la rifa que verificará el día de Reyes, de un magnífico ramillete de dulce, valor de 600 reales vellón, y una cajita rellena de dulces. Los números espendidos, se colocarán en una urna, adjudicándose al primero que se estraiga, el ramillete, y al segundo la cajita.

ALMADRABA.

Desde esta día queda abierto el dividendo pasivo de 8 duros por acción que se acordó exigir en la Junta General del 3 del que rije.

Cerca la Consigna á bordo del javeque San Juan se venden cajones de pasa de Málaga de superior calidad y peso de una arroba castellana al precio de ocho pesetas cada uno.

Se necesita una muchacha de unos 13 á 14 años para servir en casa de criada.

Calle Grande de Villa-Carlos, número 49.

Se ha recibido un gran surtido de esteras de color de toda clase, tanto de las de esparto como de las de junco, vendiéndose todas á precios sumamente baratos.

Su dueño servirá todos los pedidos que se le hagan con el esmero y exactitud que tiene acreditado.

Plaza del Príncipe número 8.

El domingo 13 se perdió una pulsera de marisco montada en plata, desde la calle de Sta. Isabel al Teatro hasta los palos de primera fila. El que la hubiese hallado y la entregue en esta imprenta se le gratificará.

Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitaler.

*Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.*

*Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva núm. 21.*